NOTA DNCP/DNC Nº 4897/2015

Asunción, 31 de Marzo de 2015.

Señora
Lic. Mariela Alsina, Gerente
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONATEL
TEL: 4382001 Email: marielaalsina@conatel.gov.py
Presente:

Ref.: Exp. Nº 308685 (26/03/15) LCO 02/15 *"Servicio de Agasajos"* ID 285668 – Nota Adenda.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15**, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. En la Sección I DDL Datos de la Licitación IAO 33:
   a) IAO 33: En relación a la siguiente indicación: *"...Las muestras deberán ser presentadas con en el momento de la Apertura de Ofertas y retiradas el día de la apertura de oferta a las trece horas..." (sic)*, sugerimos ampliar la misma, estableciendo un plazo prudencial para la presentación de muestras, para aquellos quienes no lo hayan realizado en el acto de aperturas, atendiendo a que dicha indicación no es de carácter sustancial para el acto de aperturas.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas - DNC

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/UU